

Con paso firme avanza el plan nacional de vacunación



Los meses de junio y julio han representado un gran avance en el cumplimiento de las metas establecidas en el **Plan Nacional de Vacunación contra la COVID-19**, resultados que generan un ambiente de confianza para alcanzar la inmunidad de rebaño.

Con corte al pasado 8 de agosto, en Colombia se han aplicado 30.379.000 dosis de las diferentes marcas de vacunas, entre primeras dosis, segundas dosis y dosis únicas, lo que supone un avance muy importante de cara a las declaraciones del presidente, Iván Duque, y su expectativa de llegar a 35 millones de dosis aplicadas al final de este mes.

En total, hoy son 13.220.870 colombianos completamente inmunizados contra la COVID-19, con lo que se llegó al 37% de la meta de vacunación. Hay que recordar que la meta del Gobierno Nacional es llegar a 35 millones de personas con su esquema de vacunación completo.

Cabe recordar que en este momento cualquier persona con alguna de las comorbilidades priorizadas en el decreto 630 de 2021 puede ser vacunada presentando su documento de identificación y la certificación médica que demuestre el diagnóstico de su condición de salud. Además, desde el pasado 30 de julio, cualquier persona con más de 25 años y sin comorbilidades ya se puede vacunar.



Reforzar el autocuidado por cuenta de la variante Delta

Estar vacunado no implica bajar la guardia. Aunque se viene avanzando con la inmunización, todavía hay un número importante de colombianos sin la protección de los biológicos disponibles. Además, todavía no se logra un consenso frente a la necesidad o no de reforzar con una tercera dosis, y la variante Delta está circulando en regiones como el Valle del Cauca, Santander y Bogotá.

Según Luis Alexander Moscoso, viceministro de salud, “se estima que la variante original de la COVID-19 tiene capacidad de contagiar a 2,2 personas; Alfa y Gamma entre 4 y 5 personas; mientras que Delta puede infectar a 8 o más. A ese ritmo, prevemos que en septiembre la variable empezará a tener una participación mayor, y en octubre ya podría ser la variante dominante”.

De ahí la importancia de mantener vigentes todas las medidas de autocuidado:

-  1. Vacunarse; el mejor biológico es el que esté disponible. Todas las marcas de vacuna tienen capacidad de mitigar el riesgo de contagio.
-  2. Lavar las manos con agua y jabón o limpiarlas con gel hidroalcohólico frecuentemente.
-  3. Distanciamiento físico: mantener una distancia mínima de 1 metro con las personas.
-  4. Usar el tapabocas cubriendo nariz y boca en espacios público.
-  5. Facilitar la ventilación de espacios cerrados.
-  6. Quedarse en casa si se presenta algún malestar.
-  7. Evitar fumar y realizar otras actividades que debiliten los pulmones.
-  8. Evitar viajes innecesarios y las aglomeraciones.

Cumplir con las normas de autocuidado, no solo protege a la persona que las aplica, sino también a su entorno y corta la cadena de transmisión del virus. Cada uno tiene la responsabilidad de cumplir con las normas de autocuidado y solicitar amable y tranquilamente que otros las cumplan.

